



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 06 de Octubre de 2025.

VISTO el expediente N° 70606/2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada, referente a la “Adquisición de neumáticos de invierno para los vehículos oficiales marca Ford, modelo Ranger, dominio AF-736-QJ y del Vehículo Toyota modelo Hilux, dominio HOJ945, de la Dirección General de Recursos Hídricos de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente”.

Que mediante Resolución Ss. C. A. N° 149/25, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 178/2025, recibiendo en consecuencia las ofertas presentadas por los proveedores “DON ALDO NEUMATICOS S.A” y “HUGO ALBERTO PEREZ”, adjuntando a orden 65, la Planilla Comparativa de Preadjudicación.

Que a orden 70, obra informe de preadjudicación emitido por el Área requirente y a orden 72 la Planilla de Preadjudicación.

Que, vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma: “DON ALDO NEUMATICOS S.A.” C.U.I.T. N° 30-71077092-8, por la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$2.383.048,00), para los Renglones Nro. 1 y 2.

Que mediante Nota N° 339/2025, letra: D.P.O.- S.A., el Área requirente solicitó dejar fracasados los Renglones Nro. 3 y 4, ante el levantamiento de la veda invernal

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por los fondos de Afectación Específica U.G.G. 8077, RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 Inciso 1), N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 565/23, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo II, N° 010/25 y Resolución M.E. N°1120/24.; y Resoluciones de O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y en los Decretos Provinciales N° 3153/23, N° 3219/23 y N° 1005/24.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 178/25 por Compulsa Abreviada, referente a la “Adquisición de neumáticos de invierno para los vehículos oficiales marca Ford, modelo Ranger, dominio AF-736-QJ y del Vehículo Toyota

///...2



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

...///2

modelo Hilux, dominio HOJ945, de la Dirección General de Recursos Hídricos de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente”, a favor de la firma: “DON ALDO NEUMATICOS S.A.” C.U.I.T. N° 30-71077092-8, por la suma total de PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$2.383.048,00), para los Renglones Nro. 1 y 2. Ello por lo expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Declarar fracasados los Renglones N° 3 y 4, ante el levantamiento de la veda invernal. Ello, por los motivos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. N°8077UG, U.G.C. UC8077, Clasificación 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A. N° 262/2025.

Lic. Andrea Bianchi
Secretaria de Ambiente
*Ministerio de Producción y Ambiente
Gov. de la Prov. de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.*

Firmado
digitalmente por
BIANCHI Andrea
Fecha: 2025.10.06
10:46:06 -03'00'